

POLÍTICA DE CALIDAD

Código PC 01 Emisión 01/06/16 Rev. 2 Fecha 08/05/17

Realizado por: Responsable de Calidad

Aprobado por: Dirección de Administración y Finanzas

Servicios Sociales Bancarios es una organización dedicada a prestar Servicios Sociales de Salud a los trabajadores del Sistema Financiero.

Nos comprometemos a:

- Brindar un servicio de excelencia
- Mejorar continuamente nuestros procesos y cumplir los requisitos aplicables.
- Enfocar el servicio en las necesidades de las partes interesadas para interactuar constantemente dando una propuesta de valor acorde.
- Generar un desarrollo profesional en los empleados para involucrarlos y comprometerlos con el servicio.

Esta política es comunicada a todo el personal de la organización involucrado en el SGC y se establece como marco para la definición y cumplimiento de los objetivos.

De igual forma la misma podrá ser solicitada por cualquier persona vinculada al SGC para su lectura haciéndose entrega de una copia controlada.

Firma:		

Historial de Cambios

Fecha	Versió n	Descripción del cambio	Elabora
01/06/16	0	Creación del documento	RC
08/08/16	1	Revisión General	RC
08/05/17	2	Se modificó el formato de la plantilla.	





POLÍTICA DE CALIDAD

Código PC 01 Emisión 01/06/16

Rev. 2

Fecha 08/05/17

Realizado por: Responsable de Calidad

Aprobado por: Dirección de Administración y Finanzas

